

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ACCIONES 2021



INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) es un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.

Este Plan fue elaborado por ONEMI y puesto a disposición del Ministerio de Educación bajo la resolución N° 51/2001 para ser desarrollado en todos los establecimientos educacionales del país, mediante el cual se pretende alcanzar dos objetivos centrales;

- La planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto adaptable a las particulares realidades de riesgo y de recursos de cada establecimiento educacional.
- Aportar sustantivamente a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Se pretende con el PISE que cada establecimiento educacional conforme su "Comité de Seguridad Escolar" y a través de él, identifiquen los riesgos a los que están expuestos, reconozcan sus recursos y capacidades para desarrollar una planificación eficiente y eficaz que integre programas o proyectos preventivos, planes de respuesta y otros, con el fin de evitar que



estos riesgos se conviertan en desastres y propender una comunidad educativa más resiliente.

Este manual es fiscalizado en las unidades educativas por la Superintendencia de Educación.



IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES DEL COLEGIO						
Nombre	Colegio Nuestra Señora De La Merced					
RBD	24913-0 Resolución exenta 3533 del 01/03/1995					
Dirección	Valdés N°690					
Comuna	Melipilla					
Provincia	Melipilla					
Región	Metropolitana					
Dependencia	Particular Subvencionado					
Sostenedor	Fundación Marambio Henríquez					
Teléfono	228314861					
Email	cntram@gmail.com					
Dirección internet	www.colegionuestraseñoradelamerced.cl					
Modalidad	Primer nivel transición Educación Parvularia aEducación Media.					
Representante Legal	Rosa Marambio Bravo.					
Director/a	Mariela Reyes Ortega.					



VISIÓN

Ser una Institución líder en la formación de estudiantes críticas de la realidad, con compromiso social, donde se privilegie la formación valórica y la preparación para la vida bajo un ambiente de respeto y altas expectativas académicas, a través de una educación basada en el desarrollo de competencias y habilidades, considerando nuevos paradigmas académicos y facilitando el acceso de nuestras estudiantes a la Educación Superior.

MISIÓN

Somos un Colegio que ofrece a la comunidad una propuesta educativa que tiene comoobjetivo el desarrollo máximo de las habilidades y competencias de nuestras estudiantes. Nuestra propuesta educativa se inicia desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media en la modalidad científico humanista, en un ambiente de altas expectativas, respetando las creencias, cultivando valores, fomentando hábitos de estudio, promoviendo el trabajo colaborativo y la sana convivencia entre toda la comunidad educativa, con la finalidad de lograr una formación académica y personal acorde a las demandas de nuestra sociedad actual.



SELLOS

- ✓ Aprender a ser personas honestas, responsables, tolerantes, respetuosas, seguras de sí mismas y con altas expectativas académicas.
- ✓ Aprender a hacer uso de las competencias y habilidades adquiridas y desarrolladas en la etapa escolar para alcanzar con éxito su proyecto de vida.
- ✓ Aprender a convivir en una comunidad participativa, que promueva el desarrollo social, afectivo e intelectual en un ambiente de respeto y cuidado del entorno
- ✓ Aprender a conocer en diversos espacios formativos y culturales, identificando oportunidades que les permitan potenciar sus aprendizajes.



ACCIONES

ACCION N°1							
Nombre	Fichas Médicas						
Descripción	Se solicitaran a apoderados antecedentes de salud de las estudiantes del establecimiento para nuestros registros. La ficha de salud de las estudiante es un elemento primordial y su importancia radica en que permite conocer los antecedentes médicos de las estudiantes, que servirá de materia prima para los diagnósticos y tratamientos en caso de accidente escolar u otro.						
Objetivo	Conocer situación de salud de las estudiantes del establecimiento						
Fecha de implementación	Marzo 2021						
Responsable	-Inspectora General						
	-Técnico en enfermería						
Recurso	-Material de oficina						
Medios de verificación	-Registro de fichas medicas de estudiantes						



ACCION N°2							
Nombre	Semana de la seguridad Escolar						
Descripción	La comprensión de los riesgos se enmarca en la Educación para el Desarrollo Sustentable, es decir, busca fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a las estudiantes tomar decisiones responsables en el presente con visión de futuro, como un ciudadano comprometido consigo mismo y con los demás, en su entorno cercano y también global.						
Objetivo	Desarrollar una cultura de autocuidado y prevención de riesgos en la comunidad escolar.						
Fecha de implementación	Mayo 2021						
Responsable	-Inspectora General -Técnico Paramédico						
Recurso	-Diario Mural -Artículos de oficina						
Medios de verificación	-Alcance de Campañas (Plataforma Classroom, formulario google) -Pantallazo Classroom						



ACCION N°3								
Nombre	Registro de retiro en caso de emergencia							
Descripción	Se recepcionara formulario de retiro en caso de emergencia. Este documento debe ser llenado por los padres y/o apoderados y debe ser devuelvo al colegio. Luego de la recepción de este, se procederá a registrar en base de datos la cual estará disponible en oficina de inspectoría y en los libros de clases en caso de emergencia de acuerdo a protocolos vigentes registrados en PISE. La palabra emergencia hace relación a un peligro al que puede estar expuesta una estudiante en el establecimiento, estos pueden ser; catástrofes naturales, lesiones y/o enfermedades.							
Objetivo	Conocer los nombres de las personas autorizadas por los apoderados para retiro en caso de emergencia.							
Fecha de implementación	Marzo 2021							
Responsable	Inspectora General							
Recurso	-Artículos de oficina							
	-Impresora							
	-Fotocopiadora							
Medios de verificación	-Formato de registro de retiro en caso de emergencia.							
	-Registro de retiro en caso de emergencia.							



ACCION N°4							
Nombre	Campañas COVID 19						
Descripción	Encargada de enfermería del establecimiento realizara campañas en la comunidad escolar, la cual tiene como fin realizar acciones de prevención de Coronavirus (COVID 19). La COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por un nuevo virus que no había sido detectado a la fecha. El virus causa una enfermedad respiratoria como la gripe (influenza) con diversos síntomas (tos, fiebre, etc.) que, en casos graves, puede producir una neumonía Entre estas acciones se encuentra la promoción del lavado frecuente de manos con agua y jabón. En caso de estornudo o tos, cubrir con pañuelo desechable o antebrazo para evitar contagio de diversas enfermedades.						
Objetivo	Realizar conductas de autocuidado frente a pandemia mundial.						
Fecha de implementación	-Mayo 2021 a Diciembre 2021						
Responsable	Técnico Paramédico						
Recurso	-Material de oficina -Fotocopiadora -Diario Mural						
Medios de verificación	-Alcance de Campañas (Plataforma Classroom, formulario google) -Pantallazo Classroom						

ACCION N°5							
Nombre	Limpieza y desinfección de superficies en Contexto Covid 19						
Descripción	Recientemente, la Organización Mundial de la Salud ha publicado un documento en el que advierte que es necesario limpiar y desinfectar a mano para combatir el SARS-CoV-2 en superficies. La limpieza que se realiza con agua y detergente sobre las superficies (lavado o limpieza en húmedo) nos ayuda a eliminar los restos de suciedad o materia orgánica y también contribuye a reducir considerablemente la carga de microorganismos patógenos de las superficies. Como hecho positivo, cabe destacar que el SARS-CoV-2 está envuelto por una frágil capa de lípidos que puede "romperse" o debilitarse durante la limpieza para que los desinfectantes acaben de eliminar el virus por completo. La desinfección, por otra parte, responde al proceso de aplicar un producto desinfectante sobre una superficie con el objetivo de eliminar virus, bacterias, hongos u otros microorganismos patógenos. Se realizaran diaremnete al menos 3 procesos de limpieza y desinfección de espacios del establecimiento.						
Objetivo	Mantener limpios y desinfectados los espacios comunes y no comunes del establecimiento para evitar propagación de COVID 19						
Fecha de implementación	Febrero 2021 a Diciembre 2021						
Responsable	-Técnico Paramédico -Asistentes de la educación						
Recurso	-Material de oficina -Impresora y fotocopiadora						
Medios de verificación	-Planilla de registro de sanitizacion						

CARTA GANTT COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED 2021

Accionas	Fabrara	AA aure a	ا اسط ۵	AA ay ca	l!a	2021	Acresta	Cambianalara	Oakubaa	Marriamalara	Dielembre
Acciones	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
N°1 Ficha Médica		X									
N°2 Semana de la seguridad				Х							
N°3 Retiro en caso de emergencia		X									
N°4 Campañas COVID 19				X	X	X	Х	X	Х	X	X
N°5 Limpieza y desinfección	Х	Х	X	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х	Х